



Nombre de alumnos: Glenda Raquel Arguello Altuzar

Nombre del profesor: Andrés Alejandro Reyes

Nombre del trabajo: Super Nota

Materia: computación

Grado: 1° cuatrimestre

Grupo: Derecho

PASIÓN POR EDUCAR

Comitán de Domínguez Chiapas a 24 de septiembre de 2020.

Conceptos básicos sobre sistemas operativos.

Un sistema operativo es un conjunto de programas o software destinado a permitir la comunicación del usuario con el ordenador y gestionar sus recursos de manera cómoda y eficiente.

El sistema operativo es el primer programa que funciona cuando se pone en marcha el ordenador.



Clasificación para dispositivos.

-ADMINISTRACIÓN DE TAREAS:

o MONOTAREA: los que permiten sólo ejecutar un programa a la vez

o MULTITAREA: los que permiten ejecutar varias tareas o programas al

mismo tiempo

-ADMINISTRACIÓN DE USUARIOS

o MONOUSUARIO: aquellos que sólo permiten trabajar a un usuario, como

es el caso de los ordenadores personales

o MULTIUSUARIO: los que permiten que varios usuarios ejecuten sus programas a la vez.

-ORGANIZACIÓN INTERNA O ESTRUCTURA

o Monolítico

o Jerárquico

o Cliente-servidor

-MANEJO DE RECURSOS O ACCESO A SERVICIOS

o CENTRALIZADOS: si permite utilizar los recursos de un solo ordenador

o DISTRIBUIDOS: si permite utilizar los recursos (CPU, memoria, periféricos...)

de más de un ordenador al mismo tiempo



Windows, funciones y entorno.

-Un entorno de escritorio es un conjunto de software para ofrecer al usuario de una computadora una interacción amigable y cómoda.

- Barra de tareas
- menú de inicio
- Grupo de programas
- Área de notificaciones
- Actualizador de Windows